

CIRCULAR

1051- 000339

Ibagué, Octubre 15 del 2013

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE IBAGUE

Asunto: Información Proyectos Pedagógicos Transversales

Comprometidos en implementar los procesos que nos permitan de acuerdo a las exigencias del MEN e ICONTEC para la certificación de Calidad del Macroproceso D de Gestión de la Calidad de la Educación, es indispensable para el seguimiento y acompañamiento de los procesos contar con la información de los Proyectos Pedagógicos Transversales que vienen desarrollando en la I.E., por esta razón y siendo de obligatorio cumplimiento de acuerdo al artículo 14 de la ley 115, remita a la dirección de calidad en medio magnético los siguientes proyectos pedagógicos con el nombre de su respectivos líder :

- a. Estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica, de conformidad al artículo 41 de la Constitución Política..
- b. El aprovechamiento del tiempo libre.
- c. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.
- d. La Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de valores humanos.
- e. La Educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.



Camino a la **Calidad Humana**

Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co



CIRCULAR

1051, 0 0 0 3 3 9

Ibagué, Octubre 15 del 2013

- f. El desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores (Ley 1503 del 29 dic.2011).

Agradezco que dicha información llegue a más tardar el 30 de Octubre del 2013 a la oficina de Calidad Educativa con la Funcionaria Henny Trujillo Pinilla.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA.
Secretario de Educación Ibagué.

Revisó: Amparo B.

Henny T.
15-10-13

